SUSCRIPCION
—
ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO. . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO 5 céntimos
IDEM ATRASADO 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 15.
—
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque 3—entresuelo

Año I | Palma de Mallorca, miércoles 28 de Octubre de 1903 | Núm. 211

Un plebiscito

Aun es tiempo

¿Si se presentara don Manuel Guasp iría V. al Ayuntamiento?

¿Si figurara en candidatura don Pedro Sampol negaria su nombre para acompañarle?

Tal ha sido la interrogación á que hemos sujetado á muchos de los que la opinión pública deseaba ver sentados en el sillón de los administradores del común.

Todos unánimemente han contestado en el sentido de que así se honrarían en ser concejales.

¿A qué, pues, la vacilación de aquellos señores? ¿A què este alejamiento del sitio de peligro, de la esfera de las responsabilidades? ¿A que esta persistencia en no acudir al terreno á que se les cita por las gentes, por sus correligionarios, por sus mas próximos y lugartenientes?

¿Creen acaso que así eluden el concepto público? Hasta ellos debe llegar la marejada que sube, la despectación que germinan, el murmullo de voces de protesta, el escándalo del ridículo que se levanta.

No son nuestros artículos más que reflejo fiel de cuanto por ahí se dice de público entre todos los que aún esperan que se rectifique la línea de conducta seguida por los jefes, el plan de campaña acordado, porque ninguno de ellos cree, como hemos llegado á formar idea, de que lleven aparejado algo maquiavélico y de mas efectividad en pro del encauce de las corrientes que se desbordan dentro el Ayuntamiento.

Sostenemos el criterio de que con esta conducta se desprestigian los partidos. Hoy el dominio político, el poderío cacical no es tan práctico y de tantos resultados como en épocas pasadas en que el favoritismo iba aparejado con una voluntad que se colocaba por encima de las leyes. Hoy son estas mas respetadas, se aplican mas íntegramente, porque la moralidad pública se hace y se impone á fuerza de haberla estrujado y anulado: es la reacción de tiempos mas cultos, en que el ciudadano se va haciendo más al conocimiento de sus derechos. ¡El Dios chico del caciquismo se está retirando! ¡Su grey le abandona! ¡Se está extinguiendo el culto!

Así no tendría nada de particular que esos señores dominadores se vieran pronto muy solos y abandonados.

Hay que hacerse á los tiempos, y con ellos modificar los hábitos y las costumbres.

En dias de peligro deben verse las resoluciones de los generales; entonces se aprecia su táctica y su talento. Si cuando el enemigo amaga un golpe y se conoce la maniobra, no sabe contraponerla y contrabalancearla estos estrategos deben ser sustituidos y relevados.

Así, pues, cuando la aspiración es general y el ansia se despierta y hasta viene en forma de súplica, hay que satisfacerla, para que no se llegue á creer que el desprecio es la respuesta, que la soberbia es la consejera, que la vanidad es la guía, la altanería la norma.

Los jefes de los partidos, son lo que los abogados y los médicos á su clientela. Cuando no llenan su objetivo son abandonados y son sustituidos, y es que la confianza en la ciencia y en los talentos cuando se pierde, no se vuelve jamás á recobrar: es la fé perdida, la vocación desviada.

¿Que significa el plebiscito nuestro en el ejercicio de curiosos y preguntones impertinentes?

Pues exploración y reconocimiento de esta confianza, de esta vocación y de está fé.

Canfesamos que la creíamos perdida, efecto de la decepción nuestra de que ayer escribíamos, pero aun existe; aun existe el rescoldo de aquel interés que un día traducíamos por entusiasmo y que realmente puede llegar á serlo; hay deseos verdaderos, hambre mejor, de dar nuevos rumbos á la nave municipal ¡y perdura la esperanza —pues es verdad que no se pierde hasta los últimos momentos—de que podría llegar á alcanzarse poniéndose los jefes, los directores, los que son reservas para los casos solemnes, al frente del movimiento de reacción.

Faltan pocos días para el juego electoral; pero estos días bien aprovechados pueden levantar el espíritu público, abatido si las cosas no se rectifican. Los conservadores han ido al retraimiento, se retirarán como agrupación política, por la apatía, la indolencia y el abandono de quienes han de animarles; los mauristas no han sacado su personal de condiciones, porque la dirección de gabinete debe ser sustituida por la de acción efectiva y real; los liberales han puesto lo que pudieron y aun pondrían más, pues formándose y constituyéndose tienen alientos, vida y un factor incansable que se lanza al frente de los suyos en estos días tristes de lucha, que se animan y calientan con la esperanza del triunfo.

Estos últimos cumplieron con su deber.

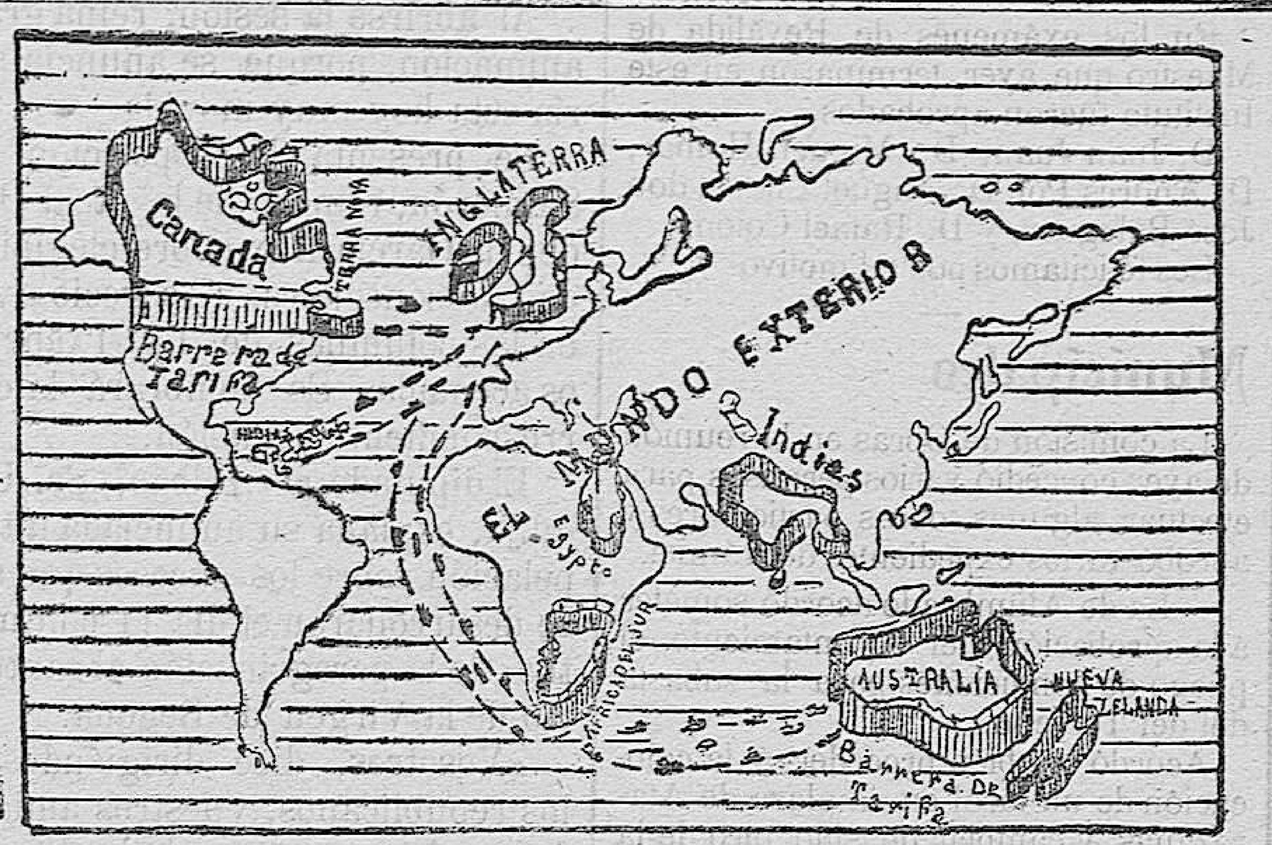
Aun es tiempo de que aquellos cumplan el suyo. Sin ánimo de excitar á la rebelión, los de abajo deben imponerse á los de arriba, si socarronamente se burlaran de estas verdades y con el ridículo natural, por este proceder anómalo pusieran en peligro el partido, que es el ejército mantenedor del ideal.

No se diga y se repita que aquí no hay ideales y si solo amor á los hombres. Lancen estos el reto y vean si los partidos lo son por programas.

Aun es tiempo, repetimos.

Con don Manuel Guasp don Pedro Sampol á la cabeza de una candidatura¿se podríansalvar los principios y llevar al municipio la representación que cuadra á Palma? Es unánime la opinión en sentido afirmativo.

A ellos toca contestar.



El vivísimo interés despertado en Inglaterra por la lucha entre librecambistas y proteccionistas, ha sugerido á ambos partidos los más estraños medios de propaganda. Los librecambistas, mientras sus leaders Heaks Beals, Ritchié el duque de Devonshisre pronuncian diariamente uno ó más discursos, combatiendo la política de Chamberlain, sus periódicos difunden especies paradógicas como lo de que el antiguo ministro de las colonias costase al país si triunfa su política treinta millones; otro tanto de lo que pagó Inglaterra por la aventura del Transval. El presente dibujo da idea de un argumento que tiene, como verán nuestros lectores, mucho de infantil. Representa lo que será el imperio británico y sus colonias si triunfa la política de proteccionismo furioso.

Comarcas numerosas aisladas del resto del mundo por murallas de tarifas tan infranqueables como la muralla del imperio chino unidas unas á otras por la flota colosal de la señora de los mares.

Millones de ejemplares se reparten gratuitamente en Inglaterra todos los días.

Proyectos del Gobierno

Otro proyecto leído por el señor ministro de Hacienda en el Congreso.

Obligaciones de Ultramar

Artículo 1.º Las pendientes de pago y reconocimiento, liquidación y pago procedentes de Ultramar, se entenderán divididas en dos agrupaciones generales, para el efecto de librar y ejecutar el pago de su importe; la primera, con el carácter de preferente, la constituyen las procedentes de fianzas y depósitos en metálico; de imposiciones voluntarias en la Caja de Depósitos de Manila; de las Loterías de Cuba y Filipinas, y todas las que representen devengo de servicios personales.

La segunda agrupación la formarán todas las no asignadas al primero, singularmente las que significan suministros al Ejército.

Art. 2.º El Tribunal gubernativo de Hacienda reconocerá y clasificará las obligaciones pendientes ya liquidadas y que se liquiden á la mayor brevedad por Guerra ó Marina, y por la sección de Ultramar de la Dirección de la Deuda.

Art. 3.º Al pago de las obligaciones del primer grupo se destinan los siguientes recursos: el producto en negociación de la Deuda amortizable al 5 por 100 que tiene en cartera el Tesoro, por valor de 30.685.932'45 pesetas nominales; el remanente de ingreso del presupuesto de 1902 por la suma necesaria.

Art. 4.º Al pago de las obligaciones del segundo grupo se destina el resto de dicho remanente y el 20 por 100 de la recaudación que se obtenga por resulta de presupuestos cerrados.

Art. 5.º Se declara prescripto el derecho al cobro de todo crédito que no se haya reclamado en tiempo oportuno, y el de los créditos ya reclamados y pendientes de justificación, se declarará caducado si no se justifican en el plazo de seis meses para los de Cuba y Puerto Rico y de nueve para Filipinas.

La agitación barcelonesa

Una carta famosa

Ella descifra el enigma de la gacetilla de *La Publicidad*, de Barcelona, que publicamos en la sección de «Noticias varias», en uno de nuestros últimos números. Es una carta de Lerroux que ese, á fuerza de pintar una terrorífica celada que le preparaban los catalanistas, hace dudar si realmente fué ó no escrita por él. Lo niega el interesado, lo afirman sus adversarios. En este pleito lo que interesa á los lectores es el curioso documento, del cual solo se nos ocurre preguntar ¿porqué negará Lerroux ser el padre de esta criatura?

Como es consiguiente los comentarios que se hacen en Barcelona sobre la carta, son de un sabor muy vivo. El Cañellas á quien va dirigida es un conocido anarquista, cuyo verdadero nombre es Juan Torondell.

«Madrid 10 de Junio de 1900.

Amigo y compañero Cañellas: Mucho te agradezco el interés que te tomas por *El Progreso* (el periódico republicano que se publicaba en Madrid bajo la dirección de Lerroux).

Buena falta nos hace, porque todo el mundo nos aplaude sus campañas y su valentía y el lujo con que lo edito, pero el cincuenta por ciento de los paquetes me roban y los suscriptores no pagan.

Te incluyo esos seis recibos de suscripción, y su importe, que es treinta pesetas, te ruego me lo remitas lo más pronto posible.

Apriétale al paquetero de Gerona para que me gire pronto.

Respecto de los demás planes, para desarrollarlos necesito tu cooperación decidida, pues no tardará en haber crisis, y, por consiguiente, nuevas elecciones.

Barcelona es un pais que hay que conquistar, pero hay que ser muy hábil y la manera de conquistarle sería, por ejemplo. ésta: Si tú pudieras, trabajando por todos los medios, provocar ahí una huelga de bastante importancia, por un motivo cualquiera, y entonces yo podría intervenir, agravarla y reducirla cuando á mi me conviniese.

Esto me daría el prestigio ese que me falta y me permitiría entrar en Barcelona como un triunfador y obtener votos de los obreros.

En fin, ya conoces tú mi plan general.

En el Congreso yo sería una bomba á punto de estallar siempre, y siempre obteniendo ventajas para el pueblo con la amenaza de la explosión.

Y si yo soy diputado, tú serás concejal.

Saluda á tu compañero, y te abraza, salud y revolución social.— *A. Lerroux.*

Los puertos del Mediterráneo

Argel contra Gibraltar

Tratáse de una lucha pacífica, la cual resulta de la competencia que el puerto argelino hace á la estación naval inglesa en lo que atañe al comercio de carbón.

Resulta, en efecto, de las estadísticas formadas por el cónsul de Francia en Gibraltar y por el director de aduanas de Argel, que los buques tienen una tendencia, cada vez más pronunciada, á aprovisionarse en el puerto francés, en detrimento de los depósitos de combustible de Gibraltar.

El siguiente estado comparativo lo demuestra:

Carbón embarcado

	En Gibraltar	En Argel
En 1890 . .	T. 450.000	T. 61.183
» 1900 . .	» 309.000	» 234.218
» 1901 . .	» 219.000	» 292.635
» 1902 . .	» 167.000	» 297.493

De «La Época»

Lo que interesa al país

Cumpliendo el Gobierno cuanto en su programa ofreció al país, ha presentado al Congreso el plan económico y financiero que desea llevar á cabo en el actual periodo legislativo.

Forman parte de ese plan los Presupuestos, en los cuales ha introducido una economía de 20 millones de pesetas; el proyecto para mejorar el cambio y restablecer la circulación del oro; el pago de las Obligaciones procedentes de Ultramar, aplicando un sobrante de la emisión de Amortizable; el excedente de los ingresos del Presupuesto último y una parte de lo que se recaude por resultas de ejercicios cerrados; el establecimiento de los depósitos francos para el desarrollo de la industria, del comercio y de la navegación, sin el más mínimo perjuicio á nuestros productos; la subvención de capitalidad para acometer el saneamiento de Madrid y desarrollar las obras públicas; la ampliación del pago en oro á todos los derechos de Aduanas; la reforma del impuesto de alcoholes, y otras no menos importantes.

Estos son los problemas que interesan al país y los que exigen solución inmediata; por eso el Gobierno les da la preferencia sobre otros asuntos, á fin de satisfacer los anhelos de la opinión pública.

Ya tienen, pues, las Cortes labor útil en qué emplear su actividad y su sabiduría, votando lo propuesto por el Gobierno, si lo encuentra bueno, y mejorándolo en lo que sea susceptible; porque el Sr. Villaverde no tiene criterio cerrado y sólo ansía la prosperidad nacional.

Sin perjuicio, pues, del ejercicio de la crítica, pueden las Cámaras dedicarse á la sanción legislativa para mejorar la situación del país, lo cual le interesa más á éste que los debates bizantinos y esa política menuda y apasionada en que se pierde el tiempo y desacredita el régimen parlamentario.

Para todo hay espacio, empleándolo bien: para fiscalizar y legislar.

Políticas

En el número de *El Economista* correspondiente á esta semana, se publica un artículo relativo al proyecto monetario del Sr Villaverde, que termina con las siguientes indicaciones:

«El proyecto, tal como queda después de las variaciones esenciales hechas, nos parece más viable, más suave y atenuado, menos perturbador, salvo en lo de la desmonetización de la plata, aunque lo que dice sobre esto bien puede ser conversaciones entretenidas de Puerta de Tierra y nada más.

La clave del éxito está, en el de ahora como en el de Junio, en los empréstitos en oro, que costarán caros al país, pero que le traerán abundante, y asustan á la especulación, y en el acierto con que funcione la oficina de cambio.

El efecto puede ser grande de momento; efecto que durará más ó menos,

según la cuantía y forma de esos empréstitos oro.

Todo lo demás no creemos que pueda tener efectos permanentes ni consolidados.»

—Se sigue diciendo que el viaje de S. M. el rey á Portugal se verificará en la segunda quincena de Noviembre.

Hasta ahora no se ha dictado orden alguna en el sentido de prepararlo.

—En el próximo debate político de la alta Cámara intervendrá el Sr. Navarro Reverter, para analizar el alcance de la última crisis y hacer algunas consideraciones acerca de la situación en que se encuentra el grupo político que acaudilló el duque de Tetuán.

—El domicilio del señor Maura se vió el sábado muy concurrido, visitándole en este día—que es el que destina á los amigos—muchos más que de ordinario. Entre ellos estuvo el señor Cobian. El domingo marchó el Sr. Maura á Daimiel, regresando ayer martes, por la mañana, á Madrid.

—Con motivo de la llegada á Barcelona de los diputados radicales franceses y belgas, por el ministerio de Estado se ha hecho saber á los respectivos Gobiernos que dichos diputados podrán manifestar su pensamiento en España asistiendo á *meetings* y reuniones; pero que si infringieran las leyes españolas, serán sometidos á la sanción penal, sin tener en cuenta su nacionalidad y como si fueran súbditos españoles. Estas prevenciones se le han comunicado también al gobernador civil de Barcelona.

—Y vaya, para terminar, una manifestación del Sr. García Alix:

«Al actual Gobierno faltan oradores, maestros de la palabra que sepan ilusionar á las masas con mentidas promesas; pero cuenta con hombres de acción, que modestamente van gobernando como pocas veces se ha gobernado en España.»

Noticias varias

Nacionales

—De *El Siglo Médico*:

«Durante la semana pasada han predominado las enfermedades catarrales y reumáticas, las congestiones viscerales, principalmente las del pulmón y del hígado, en los sujetos afectos de padecimientos crónicos.

Las lesiones cardiacas y renales acusan también exacerbaciones estacionales.

La viruela sigue atacando gran número de individuos y atestiguando con esta exacerbación periódica va prevista que la vacunación y revacunación no se practican aún con la fe y la amplitud con debieran serlo.»

—A Bilbao han llegado fuerzas de la Guardia civil y de Caballería del Ejército, lo cual parece indicar que el Gobierno abriga temores de que la huelga no continúe desarrollándose tan pacíficamente como hasta ahora.

—En el puerto de Pasajes (San Sebastián) entró el sábado un vapor de Santoña llevando á su bordo además de 200 merluzas 30.000 sardinas, que fueron vendidas á 32 pesetas el millar.

—Se ha recibido en la Diputación de Pamplona una comunicación de la de Vizcaya invitando á la de Navarra á que suscriba un escrito dirigido á los Poderes públicos pidiendo que las cuatro provincias del Norte constituyan una zona agrícola.

De la prensa francesa

Información extranjera

Inglaterra

Según el *Daily-Express*, las principales escritoras de Londres, tratan de organizar un Club ultra-selecto en el *Strand*. Solo podrán pertenecer al mencionado Club las periodistas y contraerán al ser admitidas como socias la ineludible obligación de escribir alguna obra literaria.

—En la última votación legislativa, Mr. Lytelton, el nuevo ministro de las Colonias, ha sido reelegido diputado por la circunscripción que ya representaba, por 2. 659 votos contra 2.499.

—El duque de Devonshire ha sido elegido presidente de la Liga Unionista para la franquicia de derechos de los productos alimenticios.

—Mr. Arnold Forster, el nuevo ministro de la Guerra, ha sido reelegido miembro del Parlamento por 3.912 votos contra 3.671 que obtuvo el otro candidato, que era nacionalista irlandés.

Alemania

A presencia del Emperadar Guillermo se verificó la inauguración de las estatuas levantadas para perpetuar la memoria del *margrave* Juan, que rindió la fortaleza de Kustrín, y la del gran Elector Federico el Grande, que pasó su juventud en Kustrín.

—El próximo 4 de Noviembre tendrá lugar la entrevista del Emperador Guillermo y Tzar Nicolás.

Para ello el agregado á la Casa Real alemana Mr. Von de Hulseu ha telegrafiado á Von Mutzeubecker, intendente de la opera de Wiesbaden para que tenga preparada para dicho dia una representación de gala. Se cantará *Oberon*.

Austria-Hungría

La crisis

El Ministro de Negocios Extranjeros de Hungria Mr. de Lukacs, ha sido recibido en audiencia por el Emperador Francisco José.

Mr. de Lukacs residirá en Viena hasta que se solucione la crisis.

El Emperador recibió después al Conde Khuen-Hedervary y á Mr. Tisza.

Los periódicos de Viena atribuyen gran importancia á esta ultima audiencia, pues parece ser que Mr. Tisza es el candidato más probable á la presidencia del Consejo.

—En Buda-Pesth unos quinientos socialistas organizaron una manifestación ante la casa morada de Monsieur Kossuth, jefe del partido de la independencia. Dieron gritos hostiles contra Mr. Kossuth y contra la casa de los Habsbourg, reclamando el sufragio universal.

Estados-Unidos

Los inspectores de inmigración han arrestado á un sujeto de nacionalidad inglesa que en una conferencia que se celebraba en New-York, excitó á la anarquía.

Será el primero que se expulsará del territorio, aplicándosele la ley de represión votada en Marzo último, después del asesinato del presidente Mac-Kinley.

—El sucesor de Sir Michael Herbert, en el cargo de embajador británico en Washington, será Mr. H. Durand después de brillante carrera hecha en la administración civil de las Indias.

Canadá

En el discurso del Trono, que pronunció el Gobernador General, dijo:

«La subvención acordada por el Parlamento, para el establecimiento de una línea directa de vapores con Francia, dará por resultado un considerable aumento de transacciones comerciales con dicho pais.»

—La Cámara de los Comunes de Ottawa, ha discutido la decisión de los árbitros, sobre la determinación de la frontera de Alaska. Respondiendo á los violentos ataques dirigidos contra Inglaterra y excusándose de los cargos que se le dirigieron, de haber sacrificado los intereses de la Colonia del Canadá, á la ambición de los Estados Unidos, Sir Wilfrid Laurier dijo que los intereses del Canadá se hallan bien seguros en manos de Lord Chief añadiendo que si se rehusa el arbitraje, el pabellón americano, ondeará sobre todos los territorios puestos en litigio y el Canadá entonces tendrá que acudir á las armas para defender sus derechos.

El primer ministro anunció que el gobierno se halla ocupado en la construcción de un camino de hierro desde el Canadá al Tukon.

Italia

Mr. Giolitti, encargado por el Rey Victor Manuel de la formación de un nuevo Gabinete, ha telegrafiado á varios políticos que se hallaban en provincias para que pasen á Roma.

El periódico *La Capitale*, dice que los nombres de los nuevos ministros, publicados, son fantasías, pues M. Giolitti. antes de constituir un Gabinete, querrá saber con que elementos cuenta para poder gobernar.

Añade que Mr. Giolitti, reusa á la formación del Gobierno, en vista de que una fuerte mayoría apoya á Mr. Zanardelli.

El anuncio de la formación del Gabinete Giolitti, ha sido favorablemente acojido por la Cámara.

Turquía

Han sido confirmadas las graves noticias referentes á los desórdenes del Yemen.

Parece ser que han sido hechos prisioneros por los árabes revoltosos, tres batallones turcos.

Multitud de jefes albaneses, entre ellos el famoso Sollimeu, de Jakova, se han puesto á la cabeza del movimiento.

Circula el rumor que Asir-Pachá, gobernador del vilayato de Yemen, ha sido asesinado.

La Sublime Puerta, ha dado orden á Hadi-Pachá, comandante de la 14.ª división, de que se encargue del gobierdo del Yemen y castigue á los malhechores.

—A la inauguración de la escuela alemana de Constantinopla, instalada en el barrio de la Pera, asistió el Embajador alemán en cerca del Sultán.

Diarios oficiales

«La Gaceta» del 23

Guerra.—Autorizando á la Fábrica de Armas de Toledo y Pirotecnica Militar de Sevilla para la adquisición de materiales por gestión directa.

Gobernación.—Reales decretos convocando á elección parcial en los distritos de Villalón (Valladolid), Mula (Murcia) y Huete (Cuenca),

—Real orden resolutoria de un expediente de excepción del servicio militar.

Hacienda.—Real orden haciendo extensivos á Bilbao los beneficios de la real orden de 29 de Noviembre de 1896, sobre importación de impresos por el servicio de Correos.

Instrucción Pública.—Real orden concediendo validez oficial á los estudios elementales de Industrias hechos en la Escuela sostenida por la Diputación y Ayuntamiento de Santander.

—Otra mandando que se adquieran 100 ejemplares de la obra *Historia de la villa de Baena*, por D. Francisco Valverde.

«La Gaceta» del 24

Ministerio de Hacienda.—Reales decretos, fecha 15, autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes los proyectos de ley sobre puertos francos, 2 millones de capitalidad á Madrid, y obligaciones de Ultramar.

«La Gaceta» del 25

Gobernación.—Real orden admitiendo la donación hecha por D. Félix Soto en nombre de tercera persona de 72.000 pesetas en títulos de la Deuda interior con destino al Asilo de Inválidos del Trabajo, sita en Carabanchel Bajo.

Instrucción Pública.—Real orden trasladando á la cátedra de Agricultura y Técnica Agrícola del Instituto de Castellón á D. Juan Prat y Más.

«Boletín Oficial» núm. 5.740, de ayer.

Nombramiento de Delegado para presidir el sorteo de un conceja saliente en La Puebla.—Anuncio de la Delegación de Hacienda sobre subastas de aprovechamientos forasteral es.—Otro sobre fecha de Constitución de Gremios.—Otro de Inspección de Hacienda.—Otros del Ayuntamiento de Palma sobre subasta de arbitrios municipales.—Estado de gastos en las obras por Administración.—Circulares de los Alcaldes de Deyá, Lloseta, Selva, Ciudadela, Lluchmayor, Mercadal, Pollensa, Marratxí é Ibiza.—Anuncio del Consejo de Estado.—Edicto del Juez Municipal de Sineu. —Requisitoria del ramo militar de Mahón. —Anuncio de la Comandancia de Marina de Mahón.—Otro de la Guardia civil de Palma.—Estado de cuentas municipales.

Militares

Destinos

Infantería.—Primeros tenientes: don Manuel Sonza Martorell, del regimiento de Baleares núm. 2, á la Penitenciaria militar de Mahón. D. Andrés Cifre Munar, del regimiento de Tetuán, al batallón segunda Reserva de Baleares núm. 4 y D. Eduardo Palomares Fayes, del regimiento de Gerona, al de Baleares núm. 2.

Artillería.—Primeros tenientes: don Nicolás Aspe Boamonde, del batallón de Menorca, al tercer regimiento montado, D. Vicente Aguirre Verdaguer, del batallón de Menorca al octavo regimiento montado, D. Julio de la Peña Cussi, del cuarto batallón de plaza, al de Menorca, D. Antonio Ruiz de Castroviejo, del segundo batallón de plaza, al de Menorca y D Luis López Morales, del batallón de Mallorca al segundo de plaza.

Administración militar.—El oficial segundo D. Rafael Cerdó Pujol, excedente, á la Capitanía general de Baleares.

Guardia Civil.—El primer teniente D. Ignacio Ramis Alemañy, ascendido, queda en situación de excedente.

Retiros.—Al primer teniente de la Comandancia de Mallorca D. Manuel Acevedo Menendez, le ha sido concedido el retiro, asignándole el haber provisional de 168'75 pesetas mensuales.

Destinos civiles.—Han quedado sin efecto los destinos adjudicados á don Juan Fernandez Truyols y D. Gabriel Marimón de Bennasar, sargentes del Regimiento de Baleares y de la Penitenciaria militar de Mahón respectivamente, por supresión de dichos destinos, en las reformas del personal de Hacienda.

Real orden.—El ministro de la Guerra ha firmado una Real orden disponiendo se giren 200.000 pesetas para pago de los alcances de los repatriados pertenecientes al cuerpo de infantería de Marina.

En la mencionada disposición se interesa de las comisiones liquidadoras correspondientes envíen á la mayor brevedad relación circunstanciada de los créditos de los jefes y oficiales que tengan terminados sus ajustes para proceder al pago de los mismos tan pronto como el estado de los fondos lo permita.

Diputación Provincial

A las doce y media se reunió ayer en sesión la Excma. Diputación Provincial, bajo la presidencia de don José Socias y Gradolí.

Han asistido los Diputados señores Sancho, Socias Clar, Massanet, Llobera, Vidal, Valls de Padrinas, Aguiló, Barceló, Lliteras, Vicens, Pascual y Sans.

Ha sido leida y aprobada el acta anterior.

Se da lectura al presupuesto provincial para el próximo año de 1904.

El señor Socias, manifiesta que antes de pasar adelante, cree que la comisión de Hacienda debe dar algunas explicaciones respecto al presupuesto, para cuya formación se ha tomado por base el del año anterior, tanto es así que los pueblos no han sido cargados en nada nuevo y contribuyeran á los gastos provinciales con la misma cuota.

Tendrémos que nombrar—dice el señor Socias—atendiendo á las prescripciones legales, un archivero provincial, según exige la ley. También tendrémos que satisfacer las dietas á los obreros que forman parte de las Juntas de reformas sociales, y lo mismo una asignación para la fundación y sostenimiento de colonias escolares y lo mismo un crédito para la colocación de pararrayos en todos los edificios provinciales.

El proyecto de presupuesto es aprobado por unanimidad.

Se aprueba la distribución de fondos para el presente mes.

Es denegada la petición del ex-asilado expulsado de la casa de Misericordia José Arnates Mir, pidiendo el ser admitido otra vez en dicho Asilo.

Se aprueba un dictamen proponiendo el que sea gratificado con 250 pesetas el Secretario de la Junta Provincial de Instrucción Pública.

Se acuerda la publicación de los anuncios de subasta para la adquisición de varios artículos para los Establecimientos benéficos.

Se desestima la instancia del Cirujano-militar de la Isla de Cabrera, pidiendo una subvención para visitar á los habitantes de la clase civil.

Se aprueba un dictamen desestimando una comunicación del Centro de *Estudis Universitaris Catalanistas*, pidiendo una subvención y lo mismo se acuerda con otra de igual clase de *La Arqueológica Eposítana*.

Se da lectura á una comunicación del Director de la *Revista Luliana*, pidiendo á la Corporación destine un permiso para un certamen. Se aprueba.

Se aprueban dos dictámenes de la Comisión de Beneficencia proponiendo se comunique al Excmo. Sr. Capitán General de estas islas, que existen dos vacantes de las que señala la ley de 10 de Junio de 1885, que deben proveerse por Guerra, una de Vigilante del Teatro Principal y otra de Celador de la casa de Misericordia.

Se suspende la sesión para procederse á la elección (en votación secreta) de celador interino, resultando elegido don Juan Durán Pons.

Con el mismo procedimiento ha sido nombrado archivero provincial á partir del 1.° de Enero de 1904, don Mateo Obrador Bennasar.

Se acuerda comunicar al Capitán General, la vacante de Mayordomo de la Casa de Misericordia.

Se acuerda pase á la comisión respectiva, una instancia de la Compañía Mallorquina de electricidad.

Se da lectura á una instancia de varios vecinos de Capdepera recurriendo en alzada contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento. por el que se cambia la división administrativa de aquel término municipal. Se acuerda revocar la determinación del Ayuntamiento de Capdepera.

Se aprueba la memoria de la Comisión Provincial.

Se acuerda no haber lugar al ingreso de 5000 pesetas que solicita el Tesorero de Hacienda.

El señor Socías expone que la Academia de Medicina á tres dignos socios, los señores Losada, Matas y Fajarnés, para que se avistaran con él, á fin de fijar los propósitos de la Corporación.

Explica la perentoria necesidad que se padece en el Hospital dados los pocos recursos de que se dispone en el presupuesto.

El señor Barceló propone que la Diputación apoye en sus pretensiones á los obreros que forman la *Alcoholera Balear*. Así se acuerda y se levantó la sesión.

Crónica marítima

GENERALES

De la prensa de Barcelona:

«El burladero que se está construyendo frente al embarcadero de la Paz tendrá unos ochenta metros de extensión, ó largo, por veinticinco de fondo, ó ancho, y en el centro se construirá una marquesina donde los pasajsros que embarquen ó desembarquen puedan resguardarse de la lluvia ó del sol. El burladero abarcará las actuales escaleras de la Paz y otras de las mismas dimensiones que se construirán á la derecha del mencionado embarcadero, á veinte metros de distancia unas de otras. En este último punto ó intermedio se construirá un muelle saliente, de madera, para el servicio de los vapores golondrinas que hoy tienen sus dos atracaderos á ambos lados del embarcadero actual, con lo que éste último quedará despejado.»

LOCALES

A las cuatro y media de ayer tarde se hizo á la mar con rumbo á las Antillas y escalas el vapor *Conde Wifredo*.

En él se embarcaron muchos marineros naturales de Andraitx que pasan á Batabanó (Habana) para dedicarse á la pesca de la esponja.

—En el vapor *Bellver*, se exportaron ayer á Barcelona 490 cerdos cebados.

—El vapor correo de Ibiza á Barcelona con escala en Palma, que debía salir de Ibiza los jueves á las 7 de la mañana, se ha dispuesto que provisionalmente, salga de dicho puerto de Ibiza los miércoles á las 12 de la noche.

Con esta modificación, pues, mañana á las 8 llegará el correo de Ibiza en vez de pasado mañana como antes lo efectuaba.

PUERTO DE PALMA

Entradas dia 27

De Cabrera vaporcito de su nombre, de 79 toneladas, capitán don J. Gazá, con 4 horas de navegación y lastre.

De Barcelona, vapor *Isleño* de 314 toneladas, capitán D. R. Piña, 13 horas de navegación, con la correspondencia. 25 pasajeros y carga varia.

De Barcelona, vapor *Conde Wifredo*, de 2.765 toneladae, capitán don Federico Gibernau, con 14 horas de navegación, pasaje y carga de tránsito.

De Barcelona, pailebot *Villa de San Feliu*, de 48 toneladas, patrón D. J. Enseñat, con 4 días de navegación y efectos.

De Andraitx laud *San José*, de 19 toneladas, patrón D. J. Frau, con un día de navegación y un cargamento de madera.

Salidas dia 27

Para Sóller laud *San Antonio*.
Para Andraitx laud *San José*.
Para las Antillas y escalas vapor *Conde Vifredo*.
Para Barcelona vapor *Bellver*.

Despachados dia 27

Para Cette laud *San Bartolomé*.

Viajeros

LOS QUE SE VAN

Entre el pasaje embarcado ayer tarde para Barcelona en el vapor *Bellver*, figuraban: D. Nicolás Miralles, D. Miguel Llabrés, D. José y D.ª Josefa Viana, D. Antonio Palmer, D. Andrés Mesquida, D. Juan Andreu, D. Alpino Marqués, D. Antonio, D.ª Isabel y D. Lorenzo Roses, D.ª María Marcel, D. Juan Bauzá y D. Amadeo Rodriguez.

Estado del tiempo

Por esta comandancia de marina se han recibido los siguientes telegramas:

Sóller 27-8

Viento S. E., mar llana, cielo despejado.

Andraitx 27-9

Cielo con celages claros, viento del tercer cuadrante, mar gruesa.

Alcudia 27-9

Viento S. O. flojito, mar llana, cielo despejado.

Ibiza 27-9'50

Barómetro 759'20, viento N. flojito, mar llana, cielo despejado.

Crónica Religiosa

SANTORAL

Dia 29 Octubre

Santos Narciso y Maximiliano, obispos y mártires y Santas Eusebia virgen y mártir y Hermelinda mártir.

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de Montesión, dedicadas á San Alonso Rodriguez.

Por la mañana, á las siete, se descubrirá el Santisimo; acto seguido se celebrará una misa rezada, durante la cual se hará el ejercicio propio de la Novena.

Por la tarde, á las seis y media, se rezará el Santo Rosario, se cantará el Trisagio, y se hará el ejercicio del Triduo con trisagio cantado y sermón que dirá el orador sagrado el P. Genaro Blauquer S. J.; terminando con la solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En Santa Catalina de Sena á Nuestra Señora del Tránsito.

Nuestros corresponsales

Alaró

Ayer se trabajo por segunda vez en nuestro teatrito «La Harmonia».

La Campana de la Almudaina fué la obra escogida para ello. Con ella debía de haberse estrenado el treatro.

Hubo un lleno; y los artistas de la compañía del Sr. Llinás obtuvieron merecidos aplausos en su representación.

Y apropósito de teatro, arte y artistas, ahí con unas pequeñas consideraciones: Creemos, y creemos en esto no ir solos, que en el medio ambiente en que vive esa política, baja y mezquina no tiene vida el arte puro, regenerativo ppr excelencia; éste necesita más serenas regiones donde cerner sus á las: Se excluyen. Cada nota es un disparo que diesma las trincheras enemigas. En visperas de unas elecciones, ambas trincheras se ocomenten. De quien será la victoria? No acertamos con lo respuesto; pero mucho es que se ofrescan en favor del arte obras tamañas, y ademas nos dé «La Harmonia», á todo parto, música de Griech, Mozart, Donizetti; y mucho más el poder contar al frente de su movimiento artístico, con campeones que con clarividencia de los hechos, y en plena conciencia de sus deberes, tuerzan hacia laregeneración del individuo, en vez de buscar imposibles, en el arrastre de las colectividades, para encontrar el saneamiento de los municipios.

Esas son las dos notas del día, que por deber he creido comunicarle.

26 Octubre.

* *
*

Manacor

Esta tarde, en la fonda del Sr. Muntaner (a) *Coca*, se ha verificado un banquete como despedida al Sr. Junz que fué de esee partido D. Manuel Suarez Martnez.

Entre los comensales, que no bajaban de cincuenta había representación de todas las clases sociales y colores políticos.

Ha iniciado los brindis el Alcalde de esta D. Francisco Oliver que, con hermosas palabras, despedido al Sr. Juez. lamentando el traslado del que ha cumplido su cargo con toda honradez en los cinco años que ha desempeñado el Juzgado de este partido. Hablaron después los Sres. Puerto, Marcó, Domenge y D. Mateo Riera, que se han expresado en parecidos términos. El Sr. Suárez, sumamente conmovido ha dado las gracias á sus compañeros, sintiendo dejar á Manacor, al que desea toda suerte de adelantos.

Al fotogrofo de esta Sr. Sansó ha sacado un grupo de los reunidos cuya ampliación con las firmas de los asistentes se proyecta regalar al Sr. Suárez.

El menú ha acreditado una vez más la fama de la fonda de Sr. Coca.

27 Ocutbre.

Gacetilla local

Los francos y las libras

La tendencia de estoe signos de valor es de alza con relación á nuestra peseta.

Según la prensa hoy recibida vemos que en Barcelona se hicieron las últimas operaciones á 32'60 y 33'45 respectivamente, cuando el dia anterior estaban á 31'90 y 33'15

La cotización dada por el Banco Hispano Americano referente á los francos en Madrid era de 32'35.

¡Efectos de nuestra descastada política!

Desde el jueves, en que se conoció la actitud de las minorías parlamentarias, vuelven otra vez á remoniarse estas monedas. ¿A donde llegarán?

Enfermita

Una de las niñas de nuestro distinguido amigo, el señor Consul de Francia en Baleares, Mr. Aldibert, cuya familia llegó recientemente á esta Cahital, se encuentra lijeramente indispuesta.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la enfermita.

Nuevo corresponsal

Ha sido nombrado corresponsal de nuestro periódico en la villa de Sóller, don Juan Palmer, domiciliado en la calle del Sol número 5, de aquella población.

Suplicamos á nuestros suscriptores sollerenses se sirvan entenderse con el señor Palmer para lo que se les ofrezca con relación á LA TARDE.

Franceses en Sóller

Según noticias recibidas de Sóller, durante la estancia en nuestras aguas de la escuadra francesa, han sido muchos los oficiales de la misma que han visitado aquella población quedando admirados de las bellezas que encierran sus campiñas.

Han marchado satisfechos, cuanto más por haber encontrado en Sóller, lo que falta en otras muchas poblaciones de nuestra isla, un Hotel cual el Marina, con confort y comodidades para los viajeros.

Nuevo maestro

En la tarde de ayer terminaron los ejercicios para el grado de Maestro, obteniéndolo nuestro amigo don Juan Juan Ginard, farmacéutico de Capdepera.

¡Vocación se necesita!

Felicitamos al nuevo sacerdote de la cultura nacional.

El tiempo

Se ha mostrado hoy francamente metido en agua. Llovizna toda la mañana, habiéndose puesto intransitables por el lodo y los baches improvisados, las calles y plazas de nuestra pulquerrima ciudad (con permiso del Alcalde.)

La escuadra francesa

Nooticias fidedignas nos permiten asegurar que la escuadra francesa, que ha visitado nuestra bahía estos pasados dias, se reunirá en sus dos divisiones en Pollensa y de allí se dirigirá directamente á Tolon.

A este efecto la correspondencia que aquí se haya recibido ayer y hoy para el *Iena*, *Jaurebegui* y *Galilee* se remitirá directamente á Polleosa donde mañana llegarán estos buques. La que va dirigida á los otros buques fué ayer enviada directamente á Mahón por la via de Alcudia.

Si Francia con esta cortés visita ha pretendido desvirtuar el efecto de la numerosa eecuadra inglesa que aquí estuvo surta y luego maniobró en Pollensa, después de las maniobras de Lagos (Portugal), ha conseguido su propósito. El espíritu público de Mallorca se ha significado visiblemente por nuestros simpálicos huéspedes los franceses.

Telegramas

Los liberales esperanzados

Madrid 27-20

Existen corrientes de conciliación entre las tendencias varias de los liberales para llegar á la proclamación de jefe.

La impaciencia se pronuncia entre ellos.

Se explica esto porque arraiga el convencimiento y la seguridad de que, dado lo debil del Gobierno y su próxima salida del poder, gobernarán muy pronto, más de lo que realmente presumían.

El marqués de la Vega de Armijo desmiente que le visitara una comisión para ofrecerle la jefatura del partido liberal.

En caso de habérsela ofrecido la hubiera rechazado, porque no es él el mas indicado para dirijirlo y porque el pleito está pendiente de lo que acuerde la ponencia.

Los sucesos de Bilbao

Agravación.—Paso de trenes.—Suspensión trabajos.—Reclamación de auxilios.—Los obreros invaden la población.—Altos Hornos.—Bando.—Junta de autoridades.

Madrid 27-20'15
» 20'20

Telegramas recibidos en el Ministerio de la Gobernación:

En Bilbao se agrava extraordinariamente la situación. El dia de hoy ha sido de prueba.

Los obreros han obligado á cesar la circulación de los trenes que van á Portugalete y á las Arenas por el curso de la ría.

Los huelguistas tienen el propósito de hacer extensiva la huelga á Santander.

Las empresas mineras reclaman del Gobernador auxilios pronto, para que sus obreros no se agreguen á los huelguistas por el temor de coacciones y amenazas.

La población desde esta mañana se ha visto invadida por obreros huelguistas, quienes llevaron la alarma por todas partes, á pesar de no extralimitarse ni cometer desmanes.

La benemérita os escasísima en la Ciudad. Los miñones son impotentes. La fuerza del ejército se emplea. Se esperan refuerzos.

El paro general es inminente.

Los Altos Hornos de Vizcaya tendrán que cerrar hoy sus talleres por falta de personal y de seguridad.

Se ha publicado un gravísimo y severo bando por el Gobernador.

Este visita al comandante general, señor Hernandez de Velasco.

Se han reunido en Junta las autoridades. Créese resignará el Gobernador el mando declarándose la ley marcial, proclamándose el estado de guerra.

Aviso

Habiéndose acordado la disolución de la institución *Auxilios Marítimos*, en la reunión celebrada el dia 19 del actual, con asistencia y representación de mayoría de participaciones, se previene á todos los copartícipes que no asistieron, se sirvan presentarse, dentro el plazo de un mes á contar desde el dia de hoy, en el Astillero del Contra-muelle, con los títulos que acrediten las participaciones que tengan para hacer efectivo el importe acordado, y si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado, se entenderán caducadas sus participaciones.

Palma 28 de Octubre de 1903.—Sebastián Llompart.

Ultimas noticias

Honras fúnebres

Esta mañana, á las 10 y media, se celebraron en la iglesia de Santa Eulalia funerales en sufragio del alma de D. Francisco Manuel de los Herreros.

A los mismos han asistido representación del claustro de profesores de este Instituto, gran número de alumnos y amigos particulares del finado.

Reiteramos á su distinguida famimilia nuestro más sentido pésame.

La exportación de cerdos

El vapor *Isla de Menorca* embarcó el domingo último en el puerto de Alcudia 553 cerdos.

Estamos en el período álgido de la exportación.

A Barcelona y á Valencia se exportan semanalmente un promedio de 2.500 cabezas de este ganado.

Condecoración

La Sociedad de Salvamento de Náufragos ha concedido una cruz de plata al capitán del vapor *Isleño* D. Raimundo Piña, por el salvamento del tripulante de un falucho que fué encontrado á unas cuatro millas de la costa de la isla Dragonera, sin cuyo auxilio seguramente hubiera perecido el referido marinero.

Como recordarán nuestros lectores ocurrió el hecho hará cosa de unos cuatro meses proximamente.

Siguen mejorando

El médico D. Antonio Sbert, que asiste á las dos heridas por la chispa eléctrica en el predio *Son Massia*, ha tenido la satisfacción de participarnos que las indicadas jóvenes siguen mejorande notablemente.

Nos alegramos y les deseamos su pronto total restablecimiento.

De Hacienda

Con objeto de que procedan al nombramiento de Síndicos Clasificadores, tiene el señor Administrador de Hacienda, convocados para mañana á los industriales de los siguientes gremios:

A las diez.—Vendedores de muebles de lujo.

A las diez y media.—Tiendas de ferretería al por mayor.

A las once.—Vendedores de cereales y harinas al por mayor.

A las once y media.—Vendedores de tejidos de seda, finos, etc. al por menor.

A las doce.—Droguerías al por mayor.

A las doce y media.—Vendedores de legumbres y arroz al por mayor.

A las trece.—Establecimientos de librería.

A causa del tiempo

El vapor correo que debia salir hoy á las doce para Ibiza y Valencia, ha suspendido la salida á causa del duro temporal reinante.

Muchacho amonestado

El inspector de policía Sr. Aparici ha amonestado severamente á un muchacho que continuamente daba disgustos á sus padres.

De viaje

Ayer salieron para Barcelona los distinguidos concertistas don Enrique Granados y M. Crickboom.

Al señor Alcalde

Se hace necesario que se construya un pasadizo desde la plaza del Mercado á la calle de las Capuchinas, pues en dias de lluvia es completamente imposible el tránsito por dicho sitio.

Robo de ropas y dinero

El dia 24 del actual fué robada en la villa de Porreras la casa morada del vecino Guillermo Cervera Torres, llevándose los *cacos*, una arca en la que habia ropas y dinero.

La guardia civil de aquel puerto tras activas pesquizas ha detenido y puesto bajo la acción judicial á Jaime Cerdá Mesquida, y Miguel Juan Adrover, ocupándoles el arca y ropas.

Del Instituto

Exámenes

En los exámenes de Reválida de Maestro que ayer terminaron en este Instituto fueron aprobados.

D. Juan Juan, D. Miguel Homar, D. Andrés Pol, D. Miguel Llinás, don José Balaguer, y D. Rafael Colóm.

Les felicitamos por tal motivo.

Municipales

La comisión de Obras en la reunión de ayer concedió varios permisos para efectuar algunas obras particulares y aprobó varios expedientes de trámite.

—La de Alumbrado acordó someter á la aprobación del Ayuntamiento el pliego de condiciones para la subasta del del Terreno.

Acordó también proceder á la colocación de un farol en la plaza de Atarazanas, y cambiar de sitio otro de la calle de Apuntadores.

—En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se halla de manifiesto al público el proyecto y pliego de condiciones, para contratar en pública subasta, la construcción de una escalera que ponga en comunicación el cementerio católico con el ensanche del mismo, derribo del muro de cerca que los separa y construcción de una porción de muro de contensión junto á los nichos de la derecha.

Orden del día

Asuntos que han de tratarse en la sesión de mañana.

Acta de la sesión anterior.

Cuentas.

Proposición del Sr. Quijada para que las sesiones se celebren por la noche á las 19.

Decreto del señor Alcalde, suspendiendo el acuerdo tomado en la última sesión, sobre el procesamiento del señor Martí.

Designación de locales para colegios electorales.

Dictamen de la Comisión de Gobierno interior pidiendo autorización al Ayuntamiento. para construir una tarima para el salon de sesiones.

Dictamen de la Comisión de Alumbrado, proponiendo á la aprobación del Ayuntamiento el pliego de condiciones para la subasta de petróleo para el año de 1904.

Dictamen de la Comisión de Fomento, proponiendo al Ayuntamiento informe favorable á las peticiones sobre pesca de esponjas presentadas por don Gabriel Escudero, don Antonio Bosch y don Miguel Pascual.

Otro de la misma Comisión informando la concesión sobre instalación de una máquina de vapor sin permiso, en el Arrabal de Santa Catalina.

Varios dictámenes de la Comisión de Obras, proponiendo se concedan permisos para obras particulares.

Otro, proponiendo el derribo de una pared de cierre en la calle del Despeñadero en *Son Alegre*.

Otro, de la citada Comisión sobre la instrucción del expediente de apropiación de una parcela en la calle de Ronda de Poniente, angular con la de San Magin.

Ultimos telegramas

Las Cámaras

Congreso.—La proposición de Salmerón.—Los sucesos de Bilbao.—La interpelación Muro.—La defensa de Alix.—Interrupciones y escándalos.

Madrid 27-20'10
» 20'10
» 20'45

Al abrirse la sesión, reina gran animación, porque se anuncia sería esta hoy muy movida.

Se presenta la proposición de Salmerón, remedo de la Real Orden de García Alix sobre elegibilidad de concejales. (Apareció ayer en las columnas de LA TARDE) y es aceptada. Se nombrará la correspondiente comisión.

El diputado por Bilbao, Sr. Urquija, explana su anunciada interpelación sobre los sucesos que allí se desarrollaron el dia 11 con motivo de la peregrinación al santuario de la Virgen de Begoña.

«Vosotros, dice dirigiéndose á los republicanos, vuestros amigos fueron los causantes de los bárbaros atropellos. El feroz sectarismo que amparais, se desbordó en ese dia, al amparo de la lenidad de una autoridad debil, que estaba prevenida y fué parcial en la contienda.»

Enumera los múltiples incidentes que presenció y en que intervino como autor.

«La secta anticlerical, se portó como unos piratas y cobardemente huyó ante el coraje de los católicos enardecidos en su fé por Cristo y por su patrona la excelsa virgen de Vizcaya, la Virgen de Begoña.

(Los republicanos interrumpen, frecuentemente al orador. Sus protestas producen escándalo obligando á la Presidencia á intervenir.)

Se levanta el Ministro de la Gobernación y explica los sucesos de Bilbao.

«El Gobernador se limitó á cumplir las órdenes que le trasmitió el Gobierno para que cumplieran las leyes y se respetara el derecho de todos. No son los que culpa su señoría los causantes de los atropellos. Igualmente alcanza á ambos partidos la responsabilidad. También, Sr. Urquijo, sus amigos se colocaron fuera de la Ley.»

Se entra luego en la discusión de la interpelación Muro sobre política electoral del Gobierno.

D. Eugenio Silvela defiende las circulares de la Fiscalía del Supremo sobre propagandas ilegales. Ellas no prohiben los mitines mientras llenen los requisitos de la legalidad.

Azcárate y Muro, protestan y lo niegan indignados.

El señor Muro dice: *Si llevar á los alumnos á los mitines es corromperlos que será entregar á un niño la Gobernación del país.*

(La mayoría vocifera, interrumpiendo é increpando al diputado vallisoletano. Durante un momento monárquicos y republicanos, sin respeto al sitio y á su misión; se parecen á energúmenos, El señor Romero impone órden.)

El señor García Alix afirma que los señores Piernas Hurtado (catedrático de Hacienda Pública en la Central) y D. Miguel Morayta (de Historia) ejercen presión sobre sus alumnos para llevarlos á los mitines de propaganda.

(Se reproduce el escándalo.)

(Acaba la sesión como el Rosario de la Aurora).

Senado.—Los diputados extranjeros.—El asunto Torres Cartas

Madrid 27-20

El Sr. Villaverde, á la cabeza del banco de los Ministros, declara, en contestación á lo preguntado por D. Pío Gullón, que se ha invitado á los diputados franceses, belgas y suizos que fueron á Barcelona el domingo para la inauguración de la Casa del Pueblo de los republicanos, á que salgan de España.

El señor Suances interroga al Gobierno sobre la legalidad de la tramitación del asunto Torres Cartas.

Contesta el señor Cobián diciendo que se abrirá una amplia información.

Las minorias parlamentarias

Madrid 27-22'15

Respondiendo las minorias del Congreso á la invitación hecha al presidente de la Comisión de Presupuestos por el señor Romero Robledo, para discutir unicamente de estos las partidas nuevas, han reunino hoy sus diputados financieros y ex-ministros de Hacienda.

El acuerdo tomado por unanimidad es el de discutir ampliamente los Presupuestos como de costumbre, partida por partida.

No se ha tratado sobre la prioridad de la discusión de los proyectos leidos.

Se comunicará el acuerdo á los individuos de la comisión, para que el Presidente de ella los trasmita á su vez al de la Cámara.

Lo de Bilbao

Tranquilidad.—Un fallecido.—Protesta del Círculo Mercantil.—La Diputación, los cónsules y la federación obrera.—Contra el comandante de municipales.—La ley marcial.—Fuego por descargas.—Asaltos.—Ignóranse víctimas.—La desbandada.

Madrid 28-9'30

He aquí las últimas noticias de Bilbao:

Esta madrugada reinaba tranquilidad material, produciendo la población el efecto de un campamento militar, ocupada por las tropas de Albuera, Lealtad, Valencia, y refuerzos llegados de Burgos y Guipuzcoa.

Ha fallecido la mujer herida ayer en el Mercado.

El Círculo Mercantil ha acordado protestar de la pasividad de las autoridades y dirijirse á los señores Urzaiz y Urquijo para que interpelen al Gobierno.

La Diputación se ha constituido en sesión permanente.

Los cónsules han pedido á las autoridades amparen á sus nacionales y á los buques extranjeros surtos en el puerto.

La Federación de los obreros ha acordado confirmar la huelga general.

Los concejales socialistas piden al Alcalde la destitución del jefe de la guardia municipal que ordenó ayer tarde el asalto del mercado en el momento en que estaba más lleníssimo.

Se ha publicado el bando proclamado el estado de sitio, encargándose del mando de la plaza el general gobernador señor Hernández Velasco.

Al proclamarlo las tropas han sido apedreadas, haciéndoles dos disparos desde una ventana.

Contestaron con descargas cerradas al aire libre.

En el momento de asaltar una panadería se entabló vivísimo fuego entre soldados y huelguistas ignorándose el número de las víctimas.

Muchas familias dispónense á abandonar la población.